



Entpric A3 Cía Ltda.

Adviser Accountant & Administer

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

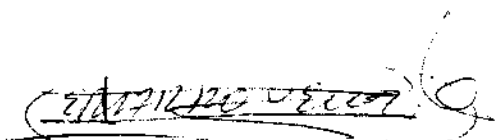
Políticas contables y notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	321,29	107,72
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.296,40	0,00
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados	<u>925,16</u>	<u>843,24</u>
	7.542,85	950,96
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	<u>426,32</u>	<u>499,41</u>
	426,32	499,41
ACTIVOS TOTALES	<u>7.969,17</u>	<u>1.450,37</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Impuestos corrientes por pagar y beneficios de empleados	<u>6.576,20</u>	<u>293,80</u>
	6.576,20	293,80
Pasivos no corrientes		
Total del pasivo	6.576,20	293,80
Patrimonio		
Capital social	400,00	400,00
Resultados de años anteriores	756,57	706,38
Resultado Integral del ejercicio	<u>236,40</u>	<u>50,19</u>
Total Patrimonio	<u>1.392,97</u>	<u>1.156,57</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>7.969,17</u>	<u>1.450,37</u>


Ing. Com. Eduardo Velos
GERENTE GENERAL


Sr. Roberto Cárdenas
CONTADOR GENERAL

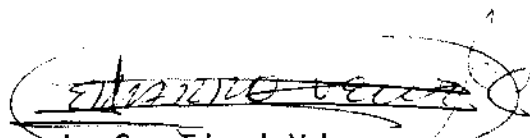
ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integral

Por los años que terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares americanos)

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	7.560,10	3.159,88
GASTOS DE OPERACIÓN		
De administracion	<u>15.438,43</u> <u>(15.438,43)</u>	<u>13.665,81</u> <u>(13.665,81)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	(7.878,33)	(10.505,93)
OTROS INGRESOS	<u>8.114,73</u>	<u>10.581,64</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	236,40	75,71
PROVISIONES FINALES		
Participación empleados y trabajadores	0,00	11,36
Impuesto a la renta	<u>0,00</u>	<u>14,16</u>
	<u>0,00</u>	<u>(25,52)</u>
RESULTADO INTEGRAL NETO	<u>236,40</u>	<u>50,19</u>


Ing. Com. Eduardo Velos
GERENTE GENERAL

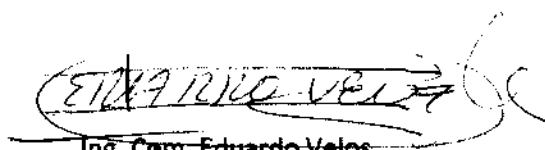

Sr. Roberto Cárdenas
CONTADOR GENERAL

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Utilidades</u> <u>Acumulados</u>	<u>Perdidas</u> <u>Acumuladas</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>del</u> <u>Patrimonio</u>
Enero 1, 2012	400,00	919,32		(212,94)	1.106,38
			(212,94)	212,94	0,00
Resultado del ejercicio				50,19	50,19
Diciembre 31, 2013	400,00	919,32	(212,94)	50,19	1.156,57
Transferencia		50,19		(50,19)	0,00
Resultado del ejercicio				236,40	236,40
Diciembre 31, 2014	400,00	969,51	(212,94)	236,40	1.392,97


Ing. Com. Eduardo Velos
GERENTE GENERAL


Sr. Roberto Cárdenas
CONTADOR GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>213,57</u>	<u>48,94</u>
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	987,13	13.741,52
Otros cobros por actividades de operación	8.231,32	456,29
Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>9.218,45</u>	<u>14.197,81</u>
Pago a y por cuenta de los empleados	(8.725,54)	(13.592,72)
Otros pagos por actividades de operación	(279,34)	(556,15)
Clases de pagos por actividades de operación	<u>(9.004,88)</u>	<u>(14.148,87)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	0,00	0,00
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	0,00
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>213,57</u>	<u>48,94</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>107,72</u>	<u>58,78</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>321,29</u>	<u>107,72</u>

Ing. Com. Eduardo Vélez
GERENTE GENERAL

Sr. Roberto Cárdenas
CONTADOR GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO

UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresados en dólares americanos)

	<u>2.014</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2.013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de participacion e impuesto a la renta	236,40	75,71
Ajuste por partidas distintas al efectivo	6.813,22	73,09
Depreciaciones y amortizaciones	73,09	73,09
Ajustes por gastos en provisiones	6.819,80	0,00
Participacion empleados e impuesto a la renta	(79,67)	0,00
Cambios en activos y pasivos operativos	(6.836,05)	(99,86)
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar clientes	(6.572,97)	401,95
Aumento (disminución) en otros activos	115,89	54,34
Aumento (disminución) en otros pasivos	(378,97)	(556,15)
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	213,57	48,94


Ing. Com. Eduardo Veloz
GERENTE GENERAL


Sr. Roberto Cárdenas
CONTADOR GENERAL

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(En dólares Americanos)

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados y reportes Financieros han sido preparados, registrados y presentados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, emitidas en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos. Siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para el año 2010 como año de implementación de las NIIF y, que no han sido auditadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Mayo de 2005.

Objeto Social: La empresa se dedica a la prestación de servicios de contabilidad, asesoría tributaria.

Plazo de Duración: 50 años contados hasta el 31 de mayo del 2065.

Domicilio principal de la empresa: Avenida 10 de agosto No. 1792 y San Gregorio, Edificio Santa Rosa, Piso 5, oficina 501.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1791991923001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por

la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.1.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Aplicación
Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades	Julio 2009
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	Julio 2009
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Julio 2009
Sección 5	Estado de Resultado Integral	Julio 2009
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	Julio 2009
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	Julio 2009
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	Julio 2009
Sección 11	Instrumentos Financieros Básicos	Julio 2009
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	Julio 2009
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	Julio 2009
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	Julio 2009
Sección 28	Beneficios a los Empleados	Julio 2009
Sección 29	Impuestos a las Ganancias	Julio 2009
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	Julio 2009

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA. es el dólar estadounidense, y también es la moneda de curso legal en el Ecuador, y que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2012.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. *Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.*

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado *ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.*

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros *no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado*, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. En el caso de la compañía no aplica esta provisión ya que siempre se recupera dentro del mes de facturación.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, *se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes.*

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5. Impuesto a las Ganancias e Impuestos corrientes

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

5. CAPITAL

El capital de la compañía **ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA.**, al cierre de cada período, está en la suma de US\$ 400.00 dividido en 400 participaciones suscritas y pagadas de un dólar,

6. RESERVA LEGAL

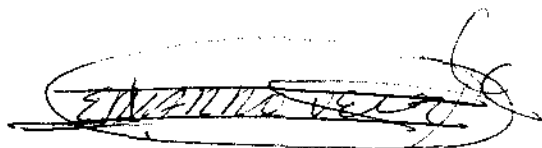
La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación de los estados financieros, no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros.

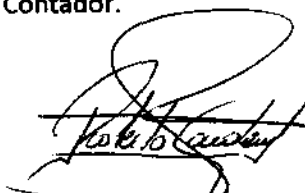
8. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Ing. Com. Eduardo Veloz

GERENTE GENERAL



Sr. Roberto Cárdenas

CONTADOR